

FASES EN LA NEGOCIACIÓN DEL II PLAN DE IGUALDAD EN CASER

Con el fin de poder aclarar en qué partes se compone la negociación de un plan de Igualdad y la importancia y repercusión que tiene en la empresa en cuanto a los derechos laborales y la discriminación por razón de sexo de las personas trabajadoras, queremos hacer un pequeño esquema en el que todos y todas tengamos una información más amplia.

FASE 1: CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD

La comisión, de carácter paritario, estará encargada de la negociación del diagnóstico y del plan de igualdad. Además, deberá estar compuesta por mujeres y hombres.

1. Composición de la Comisión Negociadora
2. Reglamento de la Comisión Negociadora

FASE 2: DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN

Es el estudio cuantitativo y cualitativo de la situación de la empresa mediante la recopilación exhaustiva de datos sobre plantilla y las políticas de personal y empleo de la empresa, así como el posterior análisis de los mismos. Permitirá conocer la realidad de la plantilla, detectar los problemas y necesidades, definir objetivos y elaborar propuestas.

1. Elaboración y revisión de los datos cuantitativos y cualitativos agrupados en los siguientes bloques:
 - Condiciones generales
 - Proceso de selección
 - Proceso de contratación
 - Formación
 - Promoción profesional y desarrollo
 - Sistema retributivo
 - Condiciones de trabajo
 - Ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral
 - Infrarrepresentación femenina
 - Prevención del acoso sexual y por razón de sexo
 - Violencia de género
2. Conclusiones.



FASE 3: NEGOCIACIÓN

Propuesta de medidas con sus correspondientes indicadores, personas responsables para su ejecución, planificación y recursos necesarios a desarrollar para cumplir los objetivos, así como su negociación.

1. Propuesta y aprobación de medidas
2. Redacción del plan
3. Firma

FASE 4: IMPLANTACIÓN

En esta fase se ejecutarán las diversas medidas recogidas en el plan, habiendo sido comunicada previamente a toda la plantilla, la existencia del plan y de las acciones que lo conforman.

FASE 5: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación permite conocer si las medidas adoptadas y las acciones ejecutadas han permitido obtener los objetivos marcados inicialmente y detectar aquellos aspectos necesarios sobre los que incidir en el futuro.

Desde CCOO hemos solicitado a la empresa todos los datos necesarios para poder analizar y elaborar un diagnóstico con el que abordar todos los temas necesarios para la elaboración de un Plan de Igualdad moderno y donde todas las personas trabajadoras de Caser estemos incluidas.

Actualmente, estamos en la Fase 2; la próxima reunión será en este mes de enero. Seguiremos informando.